

**TRAMITES, REQUISITOS Y FORMATOS
DEL AREA PSICOLÓGICA
1er. Trimestre 2017**

TRAMITE: LÍNEA NARANJA

EN QUE CONSISTE: Consiste en una línea de orientación telefónica que brinda asesoría psicológica y jurídica, en relación a situaciones de violencia de género a la población del Municipio de Centro.

PROCEDIMIENTO:

- Al recibir una llamada se toman los datos generales de la usuaria del servicio.
- Se determina el motivo de la llamada y en relación a lo planteado se brinda asesoría psicológica y/o jurídica dependiendo de la situación.
- En caso de que la usuaria se encuentre en posibilidades, se le sugiere asistir a las instalaciones de la DAM para iniciar algún proceso jurídico y/o psicológico.

REQUISITOS: Este es un trámite gratuito.